

## CAMPAÑA DE AYUDA URGENTE A UCRANIA

Os informamos que estamos colaborando en la recogida de ayuda humanitaria urgente para los refugiados y residentes ucranianos, según indicamos en el **cartel adjunto**.

Toda la ayuda recibida será enviada en coordinación con la embajada de Ucrania mediante los ayuntamientos de Torrejón de la Calzada y Fuenlabrada, Cáritas, etc.

Los puntos de recogida habilitados al efecto son,

- A.** Residencia Padre Zurita de Alcorcón (Fundación Amás) C/Viena, 2
- B.** Parroquia del Buen Suceso C/Princesa, 43 Madrid  
[ucranianos.com@gmail.com](mailto:ucranianos.com@gmail.com)
- C.** Parroquia M<sup>a</sup> Auxiliadora C/Galicia, 27 Fuenlabrada
- D.** Ayuntamiento de Torrejón de la Calzada
- E.** Ayuntamiento de Fuenlabrada
- F.** IES Ítaca de Alcorcón [carlos.lopez@profesor.iesitacaalcorcon.org](mailto:carlos.lopez@profesor.iesitacaalcorcon.org)

## ACOGIDA DE MENORES DE UCRANIA

Estamos en proceso de tramitar acogidas a menores con sus madres en caso de agravamiento de la situación. Para ser previsores, en caso de querer acoger, os rogamos os pongáis en contacto con nosotros.

Os animamos a colaborar como siempre hacéis.

**Laboral Kutxa ES23 - 3035 - 0397 - 91 – 3970001493**  
**Código Bizum: 02871**



**CIF: G-84557925 | Declarada de Utilidad Pública por el Mº del Interior – BOE 9-9-2013**

Inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones: Grupo 1 / Sección 1 / Número nacional: 586.964 - Fecha 21/4/2006

Inscrita en el Registro de Entidades vecinales del Ayuntamiento de Alcorcón: Número 287 con fecha 29/5/2006

Inscrita en el registro de Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo de la AECID Número 1.319 con fecha 28/11/2006

Inscrita en el Registro de Servicios Sociales de Castilla-La Mancha: Nº 5020 con fecha 15/4/2009

Reconocida como Entidad de carácter social por la Administración de Hacienda